

Propaganda sindical obrera

En Soto de Cerrato, después de la Junta con los obreros del Sindicato Católico, dirigen los propagandistas la palabra a todo el pueblo

Paro forzoso y explotación colectiva, son hoy dos problemas que preocupan a los obreros católicos

El día 5, llegaron a Soto de Cerrato los propagandistas de los Sindicatos Católicos Obreros de Palencia, con el objeto de informar a los socios de aquel Sindicato Obrero, en las cuestiones que tienen planteadas referentes a la constitución de una Cooperativa de producción y de la forma de consolidar la Caja de Paro forzoso.

Después de celebrada Junta general con todos los asociados, en la que se puntualizaron aquellos extremos que hagan eficientes dichas instituciones, se trasladaron al domicilio Social del Sindicato Católico Agrícola, en el que a petición de todos los vecinos, dirigieron la palabra a los concurrentes. El joven presidente del Sindicato Obrero Campesino, Emilliano Pastor, dice que, en los momentos actuales, no hay más remedio que dejar paso a la organización cristiana de los obreros, porque serán éstos los únicos capaces de salvar la Patria de tantas asechanzas y peligros como la amenazan.

Que ellos serán en el pueblo, como lo han demostrado, los que se opondrán al avance del marxismo, que no les llevaría a otra cosa más que miseria y ruina, además de separarles de tal forma en la vida de vecindad, a la que no aportan los socialistas más que odios, miseria y ruina.

A continuación, el presidente de la Unión de Sindicatos Católicos obreros de Palencia y su provincia, D. Antonio Diez Turenzos, hace un estudio detenido de los derechos y deberes de los trabajadores. Dentro de las leyes, exigiremos lo que en justicia nos pertenece, y como ante todo somos cristianos, no podemos dejar incumplidos aquellos deberes que nos obligan a reconocer los derechos de los demás.

En resúmenes todos los demás y para poder sustentarla con decoro, hemos de asociarnos y agruparnos como un solo hombre, llegando hasta donde sea preciso para mantenerla como es debido a nuestra condición de hombres y de trabajadores, no olvidando que en la asociación obrera cristiana, la libertad se coloca por encima de cualquier conveniencia y se atiende a los socorros por medio del ahorro,

Los mercados castellanos

MEDINA DEL CAMPO
 Los precios que han regido en el mercado de hoy:
 Trigo, a 23 pesetas las 94 libras.
 Centeno, a 16 las 90 libras.
 Cebada, a 11,25 las 70 libras.
 Avena, a 8,50 las 54.
 Guisantes, a 20,50 las 94.
 Algarrobas, a 19 las 94.
 Garbanzos superiores, a 70 las 90.
 Idem regulares, a 55 idem.
 Idem medianos, a 35 idem.
 Tendencia del mercado: sostenido.
 Cerdos al destete, del país, a 45 pesetas uno.
 Idem, idem, de Vitoria, a 90.
 Idem de seis meses, país, a 110.
 Idem de un año, a 190.
 Idem cebados extremeños, a 27 pesetas la arroba.
 Idem, idem blancos, país, a 31 pesetas la arroba.
 Carneros, a 80 pesetas uno.
 Ovejas, a 60 una.
 Corderos lechazos al vivo, a 1,50 pesetas el kilo.
 Lanas: Blanca entrefina, a 32 pesetas arroba; negra entrefina, a 28.
 Piel: De cabrito, a 18 pesetas la docena; de oveja, a 24 idem.
 De cordero, a 28; lechazo, a 7,50.
 De conejo, a 0,10 pesetas una.
 De liebre, a 0,25 idem.
 Vino tinto, a 8 pesetas los 16 litros; idem blanco, a 9 los 16 litros.
 Patatas a 3 pesetas la arroba.
 Huevos de 2'60 a 3 pesetas la docena, gallinas a 5'50, pollos de 4 a 6, pichones a 1'50, conejos de 3 a 5.

BURGOS
 Los precios que rigen en el mercado.
 Trigo, precio de tasa.
 Idem a 21 y 21'50 pesetas fanega, según clase.
 Cebada, 11 y 11,50 pesetas fanega.
 Avena, a 8,75 y 9 pesetas.
 Yeros, a 20 pesetas fanega.
 Harina panadera, a 64 pesetas, precio de tasa, los 106 kilos.
 Harina extra, a 66 los 100 kilos.
 Tercerilla, a 40; cuarta, a 30.
 Hoja, a 32.
 Ganado en vivo:
 Bueyes, a 12'50 idem.
 Terneras a 2'25 el kilo.
 Carneros a 1'30 idem; ovejas a 1'25; corderos añales a 1'20.
 Idem id., hembras a 1'40.
 Idem lechazos a 2'50.
 Lana sucia de 17 a 19 pesetas la arroba; id. lavada de 37 a 39.
 Abastos:
 Queso duro, de 5'50 a 6 pesetas el kilo; idem mantecoso del país de 3'50 a 3'75; idem fresco a 2.
 Huevos a 2'50 y 2'60 la docena.
 Gallinas de 6 a 8 una.
 Gallos de 7 a 8 uno.
 Pichones de 1'50 a 1'75 uno.
 Perdices a 3'25 y 3'50 una.
 Conejos caseros de 5 a 6 pesetas uno; idem monteses a 3'50 y 3'75.
 Liebres a 6 y 7 una.
 Patatas encarnadas a 0'25 kilo.
 Idem blancas a 0'20 el kilo.
 Berzas de 0'50 a 1 peseta una.
 Coliflor a 1 peseta el kilo.
 Manzanas a 0'75 y 0'90 el kilo.
 Idem reinetas de 1 a 1'50 idem.
 Pan de tasa a 0'65 idem.
 Idem de hogaza a 1'30 el kilo.
 Vienas a 0'30 pieza de medio kilo.
 Pancillos a 0'10 uno.
 ASTUDILLO
 Precios que rigen:
 Trigo, a 84 reales fanega.
 Centeno, a 60.
 Cebada, a 42.
 Yeros, a 70.
 Avena, a 32.
 Mueles, a 62.
 Patatas, arroba, 8.

VIDA SOCIETARIA

SERVICIO DE COOPERACION
 Por Orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social, de fecha 21 de enero próximo pasado ("Gaceta" de 2 de febrero), se convoca, por el término de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la mencionada disposición en la "Gaceta" de Madrid, tres concursos entre Cooperativas que se refieren a los extremos siguientes:
 1.º--Préstamos para la construcción y adquisición de locales.

Podrán concurrir a él todas las Cooperativas populares que no sean profesionales ni de la vivienda, que se hallen inscritas en el Registro especial de Cooperativas del ministerio de Trabajo y Previsión, llevando, por lo menos, dos años de funcionamiento, que llenen las condiciones del art. 1.º del Decreto de 16 enero próximo pasado ("Gaceta" del 21) y acompañen a la solicitud los documentos que se exigen en el artículo 3.º del mismo.

La cantidad total del concurso es de 125.000 pesetas.
 2.º--Subvenciones a obras sociales.

La cantidad total del concurso es de 12.500 pesetas.

Podrán acudir a él las Cooperativas populares, inscritas en el Registro del Ministerio y que lleven, por lo menos, de funcionamiento, dos años.

3.º--Premios y pequeños auxilios.
 La cantidad total del concurso es, como en el caso anterior, de 12.500 pesetas.

Podrán concurrir a éste todas las Cooperativas de carácter popular inscritas en el Registro del ministerio de Trabajo, con excepción de las de vivienda y funcionarios, y con las preferencias que se determinan en el artículo 18 del Decreto de 16 de enero ya citado.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las Cooperativas de esta provincia, por interesar así al mayor estímulo y vigorización del sentimiento cooperativista.

Luis Martín Gromaz
 Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
 Patiò Castaño

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES
 Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta. Colón. 49, Palencia.
 Se remiten catálogos gratis

SUCESOS

LE SUSTRAE UNA CANTIDAD IMPORTANTE, CUANDO ESTABA DURMIENDO

El vecino de Saldaña, Juan Casas Laso, de 72 años, ha comparecido ante la Guardia civil, de aquel puesto, para denunciar que a su hijo político Hermenegildo González Gutiérrez, de 51 años, le habían sustraído la cantidad de 5.575 pesetas, en ocasión de hallarse durmiendo sobre una mesa, en un establecimiento de bebidas.

Según declaraciones del perjudicado, antes de quedarse dormido, había estado hablando con el vecino de Poza de la Vega, Sebastián Mier, molinero, sobre el precio de un molino que el dueño del establecimiento quería vender, y como quiera que Hermenegildo había enseñado el dinero que tenía en su poder al molinero, sospechaba con fundamento que éste haya sido el autor de la sustracción.

Realizadas gestiones por la Benemérita, Sebastián fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, pero ya antes había hecho entrega de la cantidad robada a su suegro, cuando éste salió en su busca, poco después de despertarse.

DESAPARECE CON LOS AHORROS DE SUS PADRES

El vecino de Agullar de Campo, Agapito Vilda Benito, de 56 años, ha puesto en conocimiento de las autoridades que su hija Cesárea Vilda Vilata, de 25 años, soltera, ha desaparecido del domicilio de sus padres, llevándose 960 pesetas.

La joven dejó una carta escrita, diciendo que se marchaba por no querer continuar viviendo con su familia.

Posteriormente, se ha sabido que con la fugada desapareció también el vecino, Eladio Rodríguez Pueyo, aun cuando se ignora el punto donde se encuentran.

En el asunto intervienen las autoridades competentes.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA
R. GUTIERREZ CAREZA
 DE LA "CASA SALUD VALDECILLA"
 Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
MEDICINA GENERAL
 Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
 Mayor, 142.—PALENCIA

DE LA PROVINCIA DE LA REGIÓN

Abastas
DE FIESTA
 Durante los días 3, 4 y 5 de los corrientes tuvieron lugar las tradicionales fiestas de San Blas, que, como de costumbre, se celebraron con la solemnidad acostumbrada, resultando cuantos cultos religiosos se realizaron, de extraordinaria magnificencia, pudiendo gran afluencia de fieles.
 Es de notar que, a pesar de la intensidad del frío reinante, nos visitaron numerosos invitados de los pueblos limítrofes, y con tal motivo, las fiestas profanas estuvieron bastante concurridas, viéndose, como nota saliente y realce de las mismas, muchas y hermosas señoras, que fueron convenientemente obsequiadas por el elemento juvenil perteneciente a ambos sexos.
 Lamentamos muy de veras no poder citar nombres por no incurrir en enojosas omisiones.
MAYORGA

Pozancos
NATALICIO
 El día 30 del pasado enero, dió a luz una hermosa niña doña Clotilde Ruiz, esposa del vecino de esta localidad Secundino Ruiz, la cual recibirá las aguas del Bautismo muy en breve.
 Con este motivo y por encontrarse la madre e hija en perfecto estado de salud, nos hacemos eco de su alegría y damos a sus padres y abuelos la más cordial enhorabuena.
DE LUTO

El próximo día 16 del corriente se cumple el tercer aniversario de la muerte de nuestro fiel amigo el joven Gaudencio Alvarez que falleció en esta localidad el día 16 de febrero de 1931, a los 23 años de edad.
 Ante el recuerdo de tan triste fecha, renovamos a sus padres don Andrés y doña Florencia la expresión de nuestro sentido pésame, pidiendo a todos sus parientes y amigos, desde estas columnas, una oración fervorosa por el eterno descanso de su alma.

EL CORRESPONSAL

CLARETE DEL PARAMILLO
VINO FINO DE MESA
 De calidad superior
 Se vende en Corral de los Soldados, Puente Mayor y San Bernardo, 10, a 750 pesetas cántaro, 0'50 pesetas litro y 0'50 pesetas botella, devolviendo el casco.

Hay enorme expectación el festival que dará el día 10, la Asociación de peñeros zamoranos, recibiendo un valiosísimo, sin cesar—el mismo los carteles—animado, él, que son una verdadera curiosidad en técnica y originalidad, que revela claramente en Zamora hay gente que no quiere lucirse, lo hace.
 La demanda de localidades es enorme y de los palcos dan ya poquisimos.
 La fiesta será amenizada por la banda del Regimiento de la "Lecuona" nos la ha pasado" los chicos de la Peña Palencia, con su sin igual "ta del Perfume".
 Enrique DEL CORRAL

EL DIA DE PALENCIA
 es el periódico que más circula en la provincia

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
 Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º
 Especialista en Cirugía general
 (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
 Calzos y bujes... de ALAEJOS
 Norias... de ALAEJOS
 Arados... de ALAEJOS
 Prensas... de ALAEJOS
 Trilladoras... de ALAEJOS
 Aventadoras... de ALAEJOS
 En la FUNDICION de ALAEJOS
 Catálogos gratis
 Los pedidos a **JORGE MARTIN E HIJOS**
 (Valladolid) ALAEJOS

Cubiertos de
Plata de Ley
Plata Meneses
Alpaca
 Veá el inmenso surtido que presenta la
Casa SALAMANCA
Mayor Principal, 53
PALENCIA

Academia Modelo de Corte
AGUEDA ALONSO
 Modista y Bordadora
 La Modista Zamorana ofrece sus servicios, en la que encontrarán gran gusto y economía.
Avenida Casado del Alisal, n.º 32
PALENCIA

OCULISTA
YAGÜES GARCÍA
 Traslado su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º esquina a Mayor Principal.
 (Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Consultorio de enfermedades de los ojos
 Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Manilla). Valladolid.

Desde el 1.º de febrero
 formidable **liquidación**
 de retales y saldos de la temporada
CALVO y PICALLO Precios muy baratos
 Mayor, 45

No olvide la GRAN QUINCENA ROSA de EL SIGLO XX
 Comenzará en Marzo y habrá cosas SORPRENDENTES
LA PREVISORA HISPALENSE
 SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
VIDA, INCENDIOS Y ROBOS
ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL
 Delegación para Palencia y su provincia
ALIPIO DIEZ CALLEJA
 Oficinas: Mayor Pral. 142. Teléfonos núms. 362 y 168

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
 Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones: Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón. Garganta nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla. Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica, calefacción central.
 Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Santos.

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
 Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducción ordinaria o a presión y tubería sanitaria "DRENA"—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Armaderos y artesanos.—Los DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.
 Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258.
 Teléfono 306.

Banco HERRERO
OVIEDO PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
 Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel L. de Azcoitia Herrero.
Sucursales
 León, Zamora, Lugo, Astorga, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Illanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
 Cuentas corrientes con interés.
 Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
 Compraventa de toda clase de valores.

Con motivo de la condecoración a las fuerzas de la Guardia civil y orden público

UN IMPORTANTE DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

"La fuerza imparcial-dice-es ajena a los odios de partido."-Los movimientos demagógicos retardan la justicia social.-Un estado de derecho tan fuerte que haga impotente la revolución faciosa del capricho, del interés y de la parcialidad

MADRID.-En el acto celebrado ayer en Palacio con motivo de condecorar al director general de Seguridad, señor Valdivia, y otras autoridades, ha pronunciado el Presidente de la República el siguiente discurso, tomado taquígraficamente: Señores y ciudadanos todos, presentes y lejanos, que oís y com...

y otras suspiras, en definitiva siempre asustadizo, a cada vaivén de la marcha pública, crean unos en peligro el orden, juzgan los otros comprometida la esencia y el significado de la institución republicana, y vosotros habéis dicho con las páginas de vuestra abnegación que comprendiendo y sobreponiéndonos a una distinción sutil, sabéis que en la República no pueden desdoblarse los dos conceptos, porque en ella el orden es esencial y en él es esencial servir el significado inmenso de la República, como en la esencia del régimen está ser ordenado y apoyar la esencia progresiva de sus soluciones en el mantenimiento inmovible del orden.

REPRESION JUSTICIERA, HUMANA Y SENSATA

Pero si le habéis dado a la República española la prueba de una lealtad sometida al intento de envolvimiento y a la realidad del ataque por sus dos flancos, habéis demostrado también con la conducta haber impregnado vuestra alma de aquel espíritu justiciero, humano y sensato que en las instituciones republicanas domina en la tragedia de la represión, porque habéis sabido substituir aquella frase vocinglera y muchas veces vana, desesperada en la alternativa de vencer o morir, esta copulativa, serena, confiada y fecunda; vencer y morir aun antes de matar, porque para detener la represión sin odio, impulsados sólo por el deber y la seguridad en vosotros mismos, no habéis llevado el exceso a la represión, ni os preocupó el destino del número de víctimas: es bastante restablecer el orden y dominar a los perturbadores, renunciando voluntariamente, en una autolimitación republicana, a la cuadruple ventaja que os pudieran dar la organización, la moral, la pericia, y el armamento. Y junto a ese ejemplo de santa abnegación, que comprende el orden en el sentido republicano y el concepto doloroso, pero sensato y refrenado de la represión, importan poco para este efecto los excesos individuales y aislados, porque junto a ellos no se sintió la solidaridad del espíritu de Cuerpo y quedó también expedita, como lección educadora de la República, la acción de justicia para imponer el castigo a la excepción, que no supo atenerse a esa regla general de santa abnegación que la fuerza pública ha sabido dar.

¿Por qué ha sido posible tanta lealtad, tanta serenidad? Por que la fuerza que la República comprende, la fuerza en que la República se apoya y organiza, es una fuerza imparcial que sólo del Poder público depende y sólo de él recibe inspiración, extraña a la violencia y a los odios de partido, inconciliable con aquel concepto que coloca o asienta el monopolio de la fuerza en una tendencia o contra otra tendencia, en una clase o contra otra clase, en un partido...

o contra otro partido, sino que coloca la fuerza en la dependencia exclusiva del Poder público para el amparo del derecho de todos. Diferencia esa fundamental, tan grande, tan honda, tan explicativa de vuestra actitud y de la de la República, que si hubiera de subsistir una fuerza de partido o de clase o de tendencia, tan opuesta sería a la esencia del régimen y al espíritu de la Constitución, que para asentar el orden sobre esa fuerza de partido haría falta otra promesa y otro Presidente. Tan firme es este concepto de la imparcialidad de la fuerza pública en el ideario del Poder, que comprendo con la complejidad de la vida moderna la necesidad de unas reservas que se llamen asistencia ciudadana. Previéndolas, las advierto, desde luego; jamás movilizarse un minuto antes del llamamiento del Poder; jamás desmovilizarse un segundo después; nunca observar otro cometido que aquel que se os señale, porque en el ejercicio, el más delicado, de una función pública se convierte de delitos en crímenes la anticipación la usurpación o la prolongación; porque en el volumen inmenso de la hueste es más necesario que nunca el concepto de la disciplina.

Y al decir esto, al referirnos al pueblo y a la masa ciudadana, no afirmamos, ni vosotros ni yo, ciudadanos de una ciudadanía limitada por el cumplimiento del deber, la supremacía de la fuerza ni del Gobierno sobre la masa ciudadana. Ella es diferente porque es más que nosotros; pero precisamente porque es más no es igual, porque el signo de más o el de mayor, que son dos rayas, se cruzan o se juntan en ángulo en forma distinta de las dos rayas paralelas del signo de igualdad; son más, en el conjunto, como ciudadanía soberana de la que depende la suerte de España, que por mucha que sea la serenidad y la firmeza del Poder público, un movimiento de reacción en el doble sentido de la mecánica y de la tendencia, que no impide, pero retarda, esa evolución...

ción del mundo hacia la justicia social, destino suyo en la tierra y anhelado por los espíritus nobles con tanto ardo, que al ver la magnitud de las etapas quieren avanzarlas, en sueno, de una vez y, en idealidad, rápidamente, sintiendo el estrago de una detención o de un retroceso? Pero junto a estragos tales, el mundo moral, que en su fecundidad y en su nobleza saca del mal el bien, trae la íntima satisfacción para vosotros y para nosotros, para la fuerza y para la República, de que en la hoja de servicios la lealtad, que es el valor cívico; la lealtad, que es la energía puesta en el cumplimiento del deber, no tenga que estamarse con la nota de "se supone"; la fuerza pública y el Poder público en España tienen escrita en su hoja de servicios la nota de lealtad acreditada. Este es el único bien entre tanto mal; el único bien que me lleva a recordar, por la presencia del insigne jefe del Gobierno, por la circunstancia de ser uno de los condecorados el señor gobernador civil de Zaragoza, una frase que yo pronunciaría al lado de ellos, y otros republicanos insignes en un proceso histórico, una frase en la cual decía: "La Justicia, como todas las virtudes, participa de la fortaleza, y para serlo desde el orden material al moral, a fin de que adquiere fama de inexpugnable, necesita sufrir los rigores de un asedio", única ventaja del asalto a la rectitud, única ventaja de la presión sobre la justicia del magistrado, que aparece serenamente que en la violencia, con todos sus daños, hay este bien: mostrar la lealtad y la firmeza del Poder y de sus agentes.

LOS MOVIMIENTOS DEMAGOGICOS RETARDAN LA JUSTICIA SOCIAL
¿Cómo desconocer que cuando un movimiento revolucionario se produce en nombre de un sentimiento de orden peligran y a veces con daño irreparable, todos los valores morales y materiales que van enlazados a la idea del orden mismo, y cuando el movimiento de violencia se produce demagógicamente hay, por mucha que sea la serenidad y la firmeza del Poder público, un movimiento de reacción en el doble sentido de la mecánica y de la tendencia, que no impide, pero retarda, esa evolución...

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo
José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

netra dentro del alma recta y explora cuanto quieras, porque no va con ánimo de lucha ni siente el temor del espionaje. Dejate fuera la grosería del lenguaje que traieres, y cuando lo hayas explorado todo, vuelve, no con un mensaje que no merece correspondencia, pero sí con una revelación por sencilla inesperada. Decid esta verdad, que sólo el enojo, la contrariedad y el despecho oscurecieron siempre en el ánimo de los forjadores frustrados, que fué su fracaso, la mejor garantía suya para el porvenir, porque el alma recta que no se doblegó a la presión de su violencia, ¿cómo libre y sola va a dedicarse a la maquinación de su daño?

EL MAGISTRADO Y LA VIOLENCIA
El mundo es curioso: la historia que no es lejanía, sino continuación, abarca con lo remoto el día de ayer, y el instante mismo en que vivimos apenas transcurre, y la historia y la opinión han sentido la curiosidad explicable de saber cómo reaccionaba la conciencia del magistrado, justo, fiel cumplidor de su deber, ante la amenaza que intentara desviarle de su camino y arrancarle la prevaricación. Y la Humanidad ha podido satisfacer esa curiosidad, la opinión pública tendría satisfacción, porque abierta de par en par el alma del magistrado, no dispuesto a la prevaricación y si a resistirla, pudo decir que cuando ante él llegó, por grosera que fuese y amenazadora, la violencia la contestó sereno en esta forma: "Bien llegada seas, que no me importa de dónde vienes, porque lo interesante y lo sabido es adónde vas. Acércate sin temor y perra sin obstáculo, que te precedió el desmantelamiento voluntario de los parapetos coercitivos y ya la certeza de la impunidad fué la confianza de la osadía; pe-

LOS PODERES DE LA REPUBLICA
Va a terminar el acto con un vaivén, y en lo externo, hasta en el detalle, que se refleja en que es la fuerza de la República. Marchad ante los cucaucucos, no al son del toque corto y vorante que parezca intimar la incertidumbre de nadie, ni siquiera de la aguda aiana, que despierte la conciencia de cada uno; marca alegría, que signifique el amparo del derecho de cualquiera y la protección de la paz de todos.

Y así queda realizada la ambición máxima de mi vida, ambición que no era un mandato inesperado, un mandato en el cual sostengo cada minuto con la energía de un deber; pero salto imaginativamente los años con el vuelo de una ilusión. La ambición es otra: un estado de derecho, un régimen tan justo, tan flexible y tan sensible que haga innecesaria la revolución legítima, la de la voluntad nacional, y a la vez tan fuerte, que haga ineficaz, que haga impotente la revolución faciosa, la revolución del capricho, del interés, de la parcialidad.

floración de la democracia española en el siglo XIX, y de la primera República, el fruto natural de aquella floración, y sabéis que encontró su peligro mortal donde podía asentar sus esperanzas, pero si nos hablaban las viejas piedras de este palacio, nos revelarían, en la evocación siniestral del propio Fernando VII, que quizá la mayor de sus preocupaciones fué cuando vio con espanto que, aún a la derecha de él, esta reacción española tan ciega y tan insensata, extendía sus alas y formaba el mayor de sus peligros. Esa es la lección de que hablaba al principio. La otra, la del final, es la siguiente: el acto de agosto de 1932 y el del otoño de 1933; las dos represiones por la fuerza serían menaces sin la consulta electoral de Junio de 1931 y la consulta electoral de noviembre-diciembre de 1933. Sin ellas, exhibir sólo la fuerza sería matar la autoridad moral del Poder y enervar la eficacia material de la fuerza. No; el poder de la República española arranca de una legalidad exquisita y perfecta, de un voto popular, el 12 de abril, de un dictado de Cortes Constituyentes, después de aquel discurso inolvidable, que escuchamos de pie los diputados y que pronunciara el presidente de aquellas Cortes, llamando la atención sobre que una Constitución reformable significa el cierre al derecho de cada uno a apelar a la violencia. Eso en principio, y luego, en la realidad, un Poder neutro, austero y correcto, que, garantizando el derecho de los ciudadanos, hizo que se reflejaran con fidelidad los desplazamientos extremos de la opinión pública, como garantía para el porvenir, de que con igual fidelidad y eficacia se reflejaran otros desplazamientos tan extremos o más, si fuera posible; otras oscilaciones menores de un régimen estabilizado. Esa es vuestra autoridad, esa es la nueva. No se os plantea el trágico problema de la fuerza pública cuando, en un régimen de injusticia, duda también la razón y quien encarna la autoridad: si el que protesta contra la opresión en la calle o el que dicta la arbitrariedad desde el Gobierno. En la República española eso no es posible: su apoyo está en el pueblo; los medios legales garantidos y eficaces; quien encarna la autoridad tiene siempre la razón, porque la verdadera soberanía le asiste, cuando no le depone por los medios legales. Y así queda realizada la ambición máxima de mi vida, ambición que no era un mandato inesperado, un mandato en el cual sostengo cada minuto con la energía de un deber; pero salto imaginativamente los años con el vuelo de una ilusión. La ambición es otra: un estado de derecho, un régimen tan justo, tan flexible y tan sensible que haga innecesaria la revolución legítima, la de la voluntad nacional, y a la vez tan fuerte, que haga ineficaz, que haga impotente la revolución faciosa, la revolución del capricho, del interés, de la parcialidad.

MADERAS
Grandes existencias en maderas de chopo, provenientes de la explotación de las márgenes del CANAL de CASTILLA, comprendidas entre Villambrales y Medina de Rioseco.
CARPINTERIA. HERRERIA.-TALLERES DE JOSE GALLEGO RUIPEREZ
Teléfono 67 = PALENCIA = Apartado 47
SEÑORITA: Tarjetones y estuches, finos colores, los encontraré en la CASA MORRONDO, Mayor Pral., 166.
GARAGE
MARTIN Y C. S. L.
Compra-venta de autos y camiones
Reparaciones en FORD y otras marcas
Venta de repuestos FORD y accesorios
Alquiler de cocheros independientes para autos de línea en PALENCIA Casado del Alisal, núm. 21
SUCURSAL EN CERVERA DE PISUERGA

Anuncios por palabras
DESGRANADORAS DE MAIZ. Desde 20 pesetas. Cortado res de remolacha. Molinos para piensos. Arrobadoras de varios sistemas, para nivelación de terrenos. Precios sin competencia. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos número 58. Palencia.
Lo asombroso del receptor "SABA" no es su elegantísima presentación, sino la precisión con que reproduce las ejecuciones musicales de sus predilectas orquestas sinfónicas. Demostraciones gratuitas, Feliciano Ortega. Apartado 58. Palencia.
AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.
VENDESE vaca holandesa, recién parida, segundo parto, abundante leche. Gervasio Sevilla, en Gozón de Ucieza.
VENDESE cerdo nueve arrobas. Patricio Román, en Valdequina.
SE VENDEN 50 ovejas emparejadas, en inmejorables condiciones. Para verlas y tratar, con su dueño, José Mediavilla, en Barrio de San Quirce (Alar).
VENDO galga, superior, 5 años, y 200 fanegas yerros. Fidencio Gil. Villaherreros.
CASA: Se vende la señalada en esta ciudad, Empedrada número 12. Precio y condiciones: Grand Hotel Samaria.
POR DEJAR LABRANZA vendo dos machos, de 7 dedos; uno cerrado y otro de 5 años. Sevriano Giraldo. Frechilla.
VENDESE dos vacas de leche. Facundo Garrido. Tariego de Cerrato.
VENDESE tres novillos cebados. Mauro Gutiérrez. Villalumbroso.
GACETILLAS
Don Juan: Yo a los palacios subí, yo a las cabañas bajé, cuanto de fino vestí, cuanto de rico lucí, cuanto de bueno compré, en CASA MARTIN lo hallé. Camislería fina.-Abrigos de paño y cuero.-Guantería. Mayor Pral., 78

Plumas estilográficas
De todos los precios
De todas las marcas
De todos los sistemas
en la Papelería
Merino
Mayor Pral., 55 - Teléfono 33
LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles, consulta en Herrera
E. Robles Cebrián
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA.
Análisis clínicos. Sangre, Orina, etc.
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.
Calle de Burgos, n.º 2, 1.ª derecha (Frente a la Diputación).

